



Jugado 1 Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120180002800

1.- En atención a la respuesta emitida por la Procuraduría General de la Nación¹, el Despacho dispone que por secretaría de manera inmediata se remita a dicha autoridad disciplinaria los oficios 1543 del 29 de octubre de 2019, junto con sus correspondientes anexos² y el Oficio 0173 del 28 de abril de 2021³.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

El Juez

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JR

Estado 111 de fecha 11/10/2021

¹ C1-PRINCIPAL/ 14AllegaRtaAOficioProcuraduria

² C2-MEDIDAS CAUTELARES/01Folios físicos/folio digital 49

³ C1-PRINCIPAL/ 09Oficio2018-0028